

## **INTRODUCCIÓN**

Constituye una práctica universal acudir a los censos para analizar la migración interna, en especial cuando éstos incorporan preguntas específicas para estimar el monto de la misma y las características de los sujetos que participan en condición de migrantes sobrevivientes al momento de la enumeración censal. Este ejercicio adquiere mayor relevancia y novedad científica cuando el análisis es de carácter comparado a partir de informaciones derivadas de dos censos.

En Cuba se elaboró un estudio monográfico publicado en febrero de 1984 que analizó de forma exhaustiva los datos del Censo de Población y Viviendas de 1981 sobre migración interna, derivados casi exclusivamente de las tabulaciones de la pregunta sobre el *Lugar de Residencia de la población en fecha fija previa al censo* (Comité Estatal de Estadísticas, 1984). En aquella ocasión, la decisión de incluir tan sólo una pregunta para estudiar la migración interna, permitió no obstante llevar a cabo un estudio contentivo de 16 cuadros estadísticos, 7 anexos y figuras, que examinó diversas características del proceso migratorio, entre ellas el volumen y la intensidad de la migración interprovincial e intermunicipal, la dirección y medición de las corrientes interprovinciales, entre otras.

Por otra parte, el pasado Censo de Población y Viviendas levantado en el año 2002, investigó la migración interna a través de tres preguntas, Lugar de Nacimiento de la Población Residente, Lugar de Residencia Anterior y Duración de la Residencia. Las dos primeras preguntas, recomendadas tradicionalmente por la División de Población de las Naciones Unidas para ser incluidas por los países en sus censos periódicos (Naciones Unidas, 1972), crean las condiciones para poder estudiar todas las posibles corrientes migratorias que se generen entre las diferentes divisiones o entidades político-administrativas de un país, ya que las preguntas determinan áreas de origen y destino de las corrientes migratorias detectadas. La última de las preguntas, o sea, aquella que alude al tiempo de residencia, aporta información acerca de la evolución histórica de la migración interna y enmarca diferentes intervalos de migración.

Resulta evidente que, un propósito similar al que justificó la publicación ya referida de la monografía resultante del análisis de la migración interna a partir del censo de 1981, pero ahora a través del censo del año 2002, tendría un mayor nivel de complejidad e incluso extensión, teniendo en cuenta la inclusión en esta última operación censal de más preguntas para estudiar la migración interna a diferencia del censo de 1981.

Es por todo ello, que la publicación que ahora se presenta, resume el análisis de la migración interna, fundamentalmente de carácter interprovincial, es decir entre Divisiones Administrativas Mayores, a partir de los resultados de las preguntas *Provincia de Nacimiento* de la Población Residente y *Duración de la Residencia* formuladas en el censo de 2002, partiendo donde es posible, de comparaciones con el recuento de 1981, así como con resultados de preguntas censales similares, de otros países de la región latinoamericana y caribeña.